



UNIVERSIDAD
RICARDO PALMA

CONVOCATORIA

ASAMBLEA UNIVERSITARIA

El Rector de la Universidad Ricardo Palma, doctor Elio Iván Rodríguez Chávez, con acuerdo del Consejo Universitario, de conformidad con los artículos 56º y 57º de la Ley Universitaria N°30220 y de los artículos 71º, 73º, 74º y 75º del Estatuto de la Universidad, adecuado a la Ley Universitaria N°30220, convoca a los integrantes de la Asamblea Universitaria a:

SESIÓN ORDINARIA

AGENDA:

1. Memoria Anual del Rector 2019.
2. Plan Estratégico 2020-2024.
3. Plan Operativo y Presupuesto 2020.
4. Estados Financieros de la Universidad 2019.
5. Elección complementaria de dos miembros docentes principales del Comité Electoral.

DÍA : Martes, 31 de marzo de 2020.
HORA : Primera citación 9:00 a.m.
Segunda citación 9:30 a.m.
LUGAR : Auditorio Ricardo Palma,
Sito en la Av. Benavides N° 5440,
distrito de Santiago de Surco, Lima.

Lima, 03 de marzo de 2020.

El Secretario General

OFICINA DE IMAGEN INSTITUCIONAL